



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

Salta, 03 NOV 2003
Expediente N° 12.277/02

RESOLUCION -CD- N°

35 4 103

VISTO:

La Resolución -D- N° 286/03 de esta Facultad, a través de la cual se acepta la renuncia presentada por el Méd. Sergio Ricardo TAMAYO, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 12 de Septiembre de 2.003; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

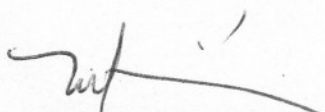
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/03 del 21 de Octubre de 2.003)

RESUELVE:

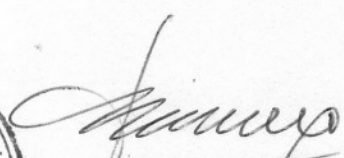
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución -D- N° 286/03 de esta Facultad, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Méd. Sergio Ricardo TAMAYO, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 12 de Septiembre de 2.003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECAÑO
Facultad de Ciencias de la Salud